



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 21 de octubre de 1999.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos a contratar a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre del corriente año, al señor Carlos María ISELLA, con categoría presupuestaria equivalente al cargo de oficial mayor, para desempeñarse en el Area de Sistemas de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en el Plan de Informática de la Dirección de Mandamientos y Notificaciones para la Justicia Nacional.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

3°) Conceder licencia sin goce de sueldo al señor Carlos María ISELLA, mientras dure su contratación (art. 34 R.L.J.N.)

Regístrese, hágase saber y archívese.

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION